

Expediente: 116/22
Carátula: GIMENEZ LILIANA ESTER C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020173009

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°116/22

Monteros, 25 de abril de 2024.

Agréguese oficio debidamente informado por San Cristobal Sociedad Mutual de Seguros Generales. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLE S. PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.